**OBJETIVOS Y FINES DELPROTOCOLO COVID-19**

1)Implementar medidas organizativa eficaces que eviten aglomeraciones de alumnos/as, favoreciendo el mantenimiento de la distancia interpersonal en los diferentes espacios educativos (aula, pasillos, patio, aseos, etc), asi como la ventilación general de las dependencias del centro para evitar contagiosa la comunidad educativa.

2)Favorecer desarrollo con mayor normalidad posible del proceso de enseñanza.

3)Posibilitar detección de posibles casos de covid-19 dentro del centro, articulando un protocolo que minimice la propagación del contagio a otros miembros de la comunidad educativa. Especialmente, compartimentando los grupos lo máximo posible para dificultar la propagación del covid-19 por el resto de miembros del centro educativo.

4)Proteger la salud de los miembros de la comunidad educativa minimizando el riesgo de contagio, mediante la limitación de contactos personales a fin de facilitar posibles rastreos posteriores.

5)Garantizar la continuidad educativa sin que se produzca una interrupción en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE COVID-19 PARA ALUMNOS EN EL AULA**

1)Los alumnos/as deberán llevar durante toda su estancia en el centro educativo mascarilla. Tanto dentro de las dependencias como en el patio escolar. Excepcionalmente, bajo supervisión del profesor, podrán quitarse la mascarilla siempre que estén sentados en su mesa por tiempo limitado.

Se debe hacer un correcto uso de la mascarilla, estando bien ajustada a la cara, y con adecuada renovación de la misma cada día. Evitar quitársela, especialmente en espacios cerrados. para ello, antes de ponerse la mascarilla se deben desinfectar las manos, tapar huecos, evitar tocar la mascarilla y limitar su uso a máximo 4 horas. (cambio en el recreo)

En el caso de que algún alumno/a presente problemas médicos que desaconsejen el uso de la mascarilla, previa justificación medica, deberá situarse en una zona de la clase con mayor distancia respecto al grupo.

Los alumnos deberán llevar una segunda mascarilla de repuesto para poder utilizarla en caso de necesidad durante la jornada escolar.

2)Se mantendrá dentro del aula en todo momento la distancia mínima interpersonal de 1,5 m entre alumno/a, y de 2m con el profesor/a. Si el aula permite una mayor distancia se hará uso de ella. Cada alumno/a mantendrá mismo sitio dentro del aula durante el curso (misma mesa y silla). Si para realizar alguna actividad didáctica dentro del aula el alumnado debe abandonar su mesa, se deberá asegurar que mantiene en todo momento distancia de seguridad 1,5m.

Igualmente, se deberá mantener estas distancias fuera del aula en todo momento

3)Se mantendrá una ventilación **Mínima de 10 minutos por clase**, al inicio y/o fin de esta, y entre clases. Se recomienda en gran medida realizar ventilación mayor en aulas del semisotano, por ello, siempre que sea posible (según temperatura) dar toda la clase con ventanas y puertas abiertas para favorecer corrientes de aire.

4)Queda totalmente prohibido comer dentro del aula, en espacios comunes o en cualquier otro tipo de dependencia del centro educativo. En el caso, de que algún alumno/a necesite beber agua, podrá realizarlo dentro del aula o preferentemente en zona común alejado del resto de miembros de la comunidad educativa.

5)Durante los recreos las aulas permanecerán ventiladas (ventanas y puertas), y todos los alumnos abandonaran la misma, a fin de facilitar la ventilación. En los días de lluvia, podrán permanecer dentro del aula, siempre que se quede en su sitio. En ningún caso podría comer dentro del Centro.

6)Habrá que mantener una higiene de manos continua. Por ello, todo el alumnado deberá desinfectarse las manos una vez por clase (cada hora). Como método de desinfección se aconseja utilizar gel hidroalcóholico, ya que los aseos solo pueden ser utilizados por un alumno/a a la vez, y se deben evitar las colas o aglomeraciones para ir al baño. (Habrá dos botellas gel hidroalcoholico por aula).

Necesario desinfectarse las manos, también, al inicio y fin de la jornada escolar, después de toser, o estornudar, antes y después del recreo, antes y después de comer, después de estar en contacto físico con otra persona.

Si las manos tiene suciedad visible, el uso de gel hidroalcoholico no es suficiente, por lo que se debería recurrir al lavado de manos con gel.

Cabe recordar que el lavabo de manos es la opción preferente siempre que sea posible. Es importante seguir indicaciones de como lavar las manos adecuadamente. (40 segundos con gel, o 20 segundos con gel hidroalcoholico).

Cada alumno/a llevar a su propia solución de gel hidroalcoholico y botella de agua.

7)Se priorizara la utilización de espacios al aire libre siempre que la actividad lectiva lo permita. En caso de uso de espacios al aire libre, se podrá dejar de utilizar la mascarilla si la actividad supone algún tipo de esfuerzo físico y vigilando en dicho caso que se mantenga la distancia de seguridad aumentada en función del tipo de actividad.

8)En caso de que un alumno/a tosa o estornude deberá cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o pañuelo desechable. Se debe usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a la papelera.

9)(*RECOMENDACION)* Se limitará el contacto con materiales comunes dentro del aula, como libros, ordenadores, folios, cartulinas, etc, por lo que cada alumno/a deberá contar con sus propios materiales personales, evitando compartirlos con otros alumnos.

En caso de trabajos dentro del aula, cada alumno/a tendrá su propio material individual para realizar el mismo.

10)Cuando el alumnado abandone el aula al acabar el día, deberá desinfectar antes los materiales que utilizase como mesa, silla, ordenador (si no es de su propiedad), o cualquier otro objeto utilizado.

En caso de utilizar carro de equipos informáticos, se deberá desinfectar cada ordenador después de su uso, por parte del alumnado.

11) No se podrá realizar intercambio de materiales didácticos entre aulas o grupos.

12) No deben asistir al centro educativo los alumnos que presenten síntomas compatibles con covid-19 (fiebre, tos, perdida gusto u olfato, malestar general, escalofrios, etc, o bien que tengan diagnostico positivo por covid-19. deberán seguir las indicaciones que su médico de familia les dé, a efecto a de guardar el aislamiento prescrito.

Tampoco deben asistir al centro educativo los alumnos/as que hayan estado en contacto con una persona con covid-19 sospechado o confirmado, debiendo permanecer en cuarentena o aislamiento según indicación de su médico.

13)En caso de utilización de libros comunes, se depositaran en una bolsa de plástico, que deberá ser desinfectada y guardada durante al menos 3-4 días, fecha hasta la cual no podrá volver a ser utilizado.

**MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE COVID-19 PARA ALUMNOS EN ESPACIOS COMUNES**

1)Se deberá mantenerla la distancia de seguridad en pasillos, en momentos de descanso o acceso a diferentes estancias del centro. En caso de tener que hacer cola, deberá respetar distancia interpersonal.

El acceso y salida de la jornada escolar se realizara con orden y manteniendo distancia interpersonal entre cada alumno/a, dirigiéndose directamente al aula o hacia la salida.

En la salida al recreo se deberá seguir por el patio, el itinerario marcado para alumnos de Formación Profesional, a fin de evitar cruzarse con el resto de alumnado de ESO.

2)Circular siguiendo la señalización de pasillos, circulando por la derecha en pasillos, y escaleras, dejando espacio en la intersección con las puertas o zonas de paso. Se seguirá con carácter general el flujo de circulación en pasillos.

Se evitara el transito individual del alumnado por los pasillos del centro.

3)Se deberá hacer uso del baño o aseo de uno en uno respetando el semáforo de entrada al mismo.

4)En caso necesitar tutoría con profesor/a se recomienda realizarlo dentro del aula.

5)No se podrá comer o beber en las zonas comunes. Excepto agua el tiempo imprescindible para ello.

6)Evitar en todo momento aglomeraciones entrada y salida clase o recreos

7)Evitar contacto con barandillas, pomos de puertas (deben estar abiertas para evitar el contacto) y otro tipo de superficies comunes.

8)No se podrá utilizar en los baños, los secamanos eléctricos, ni lavarse dientes o beber agua del grifo.

**MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE COVID-19 PARA ALUMNOS EN PISCINA**

-Desinfección de manos con gel hidroalcoholico a la entrada, así como a la salida de la piscina (lavado manos en vestuarios).

-Dentro del vestuario se Utilizara mascarilla siempre que sea posible, manteniendo la distancia de seguridad. Los vestuarios deberán tener ventanas abiertas y mantener la mayor ventilación posible.

-Utilización de calzas para poder entrar a zona de vestuarios. Se depositaran las calzas al salir en la papelera de recepción.

-Se debe evitar la generación de zonas o entornos húmedos dentro del vestuario ya que el virus es mas durable en zonas húmedas. *Se evitará el uso de la ducha antes y después de realizar la actividad acuática*. El grupo se dividirá entre los tres vestuarios, siendo en grupos de 5 siempre que sea posible.

- Se evitara en todo momento los cruces de personas nadando en la misma calle. Por ello, en el caso de que la actividad consista en natación, se deberá realizar itinerario secuencial a lo largo de la piscina, manteniendo distancia de seguridad mínima 8 metros. (Max 3 misma calle en mismo sentido).

Si la actividad acuática consiste en actividades de fitness, se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad, y mayor posible entre cada uno de los usuarios dentro del vaso.

- Todos los objetos personales como toalla, botes de crema, calzado de uso exclusivo para las piscinas, mochilas, etc. deben permanecer dentro del perímetro de seguridad establecido, evitando contacto con el resto de usuarios. No se utilizaran taquillas. Se prohíbe el uso de secadores.

-En la zona de playa se deberá mantener distancia de seguridad mayor posible (realizando distribución espacial de los alumnos) , situando a los alumnos es diferentes zonas del vaso para evitar aglomeraciones, y siempre tendente a maximizar la distancia interpersonal. Siempre que sea posible si algún alumno no realiza la actividad deberá utilizar obligatoriamente mascarilla.

-Después del uso de la piscina por parte de cada curso, se realizara limpieza y desinfección de vestuarios, administración, sala de espera, enfermería y zona de playa.

-Al finalizar la actividad lectiva se deberán dejar los vestuarios con la mayor ventilación posible(ventanas y puertas abiertas), así como otras dependencias (sala espera, etc)

- Tener en cuenta que **los riesgos asociados al COVID-19 están relacionados con la interacción entre personas que acuden a las piscinas. Las medidas más eficaces para evitar la transmisión del virus son el distanciamiento social y el refuerzo de la higiene de manos y respiratoria. Para prevenir la transmisión del virus los usuarios y los trabajadores deben cumplir las medidas de distancia social, cumplir las normas de higiene y aplicarse los criterios técnicos de mantenimiento, limpieza y desinfección.**

**MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE COVID-19 PARA ALUMNOS CLASES PRÁCTICAS, EDUCACIÓN FÍSICA EN TALLAERES, PABELLÓN O PISTAS DEPORTIVAS**

0) Recordad al alumnado asistir al centro con la ropa de deporte puesta.

1)Se debe priorizar realizar las actividades físicas en el exterior siempre que sea posible, y se evitaran en todo momento los ejercicios que conlleven contacto personal.

La ocupación máxima permitida es de 1 alumno por cada 3 metros cuadrados sobre la superifice de espacio deportivo.

2)En caso de uso de una instalación deportiva externa al centro los alumnos deben evitar contacto personal alguno con miembros de las instalaciones deportivas (pádel, monterromero) que utilicen. Se atenderá al protocolo de la propia instalación que deberá ser comunicado y explicado al alumnado.

3)El uso de la mascarilla no es exigible para la realización de actividades de esfuerzo físico (deportivas) siempre que sea al aire libre o en pabellón deportivo.

En caso de tener que hacer un uso puntual de la mascarilla e intermitente se debe extremar la higiene de manos al quitársela y ponérsela y se deberá guardar mientras no se utiliza en un recipiente o bolsa de papel (sobre)

4)El uso de los materiales y de la instalación deberá estar siempre supervisado por el profesor/a, respetando siempre la distancia minia interpersonal (1,5m - 2 m).

La distancia de seguridad se deberá ampliar y adaptar al tipo de actividad. Se deberá evitar correr en línea haciéndolo en paralelo o en diagonal.

☞Caminar rápido 5 metros o más si es posible.

☞Correr 10 metros.

Las taquillas quedaran inhabilitadas en todo momento, por lo que cada alumno/a debera guardar sus pertenencias en bolsa personal.

5)Se debe realizar desinfección de manos antes y después de finalizar la actividad práctica y cuantas veces pudiera ser necesario durante la misma. En las clases de educación física será necesario lavado de manos al finalizar la misma preferentemente. En caso de usar el aseo solo podrá entrar un único alumno al mismo tiempo.

6)Se procurara no compartir materiales, realizando asignación individual o por grupos reducidos de alumnos/as con el fin de tener controlado los contactos en caso de contagio. Cuando, inevitablemente, existan objetos de uso compartido o sucesivo, se deberán hacer especial hincapié en las medidas de prevención individuales (higiene manos, evitar tocarse cara o nariz).

Se evitara en todo caso, el uso compartido de colchonetas, alfombrillas, sabanas, toallas, ropa, armarios, taquillas. Estos deberán desinsectados después de cada uso.

Es importante realizar desinfección y limpieza diaria de los objetos utilizados siempre que exista cambio de turno.

Al finalizar una sesión practica, es importante generar rutinas de orden y desinfección de la zona de trabajo entre el alumnado.

7)Al finalizar la clase cada alumno deberá desinfectar cualquier material didáctico que haya utilizado, a fin de dejar el mismo en condiciones de ser utilizado por otro alumno.

8)Recordad en caso de sentarse en bancos o en lugares grandes mantener distancia seguridad.

9)Se organizaran los talleres o aulas practicas para optimar espacio, de forma que los alumnos puedan tener separación de al menos 1,5m. Se organizaran tareas para facilitar el mantenimiento de dicha distancia por áreas de trabajo.

En el aula de prácticas de enfermería se realizara uso diferenciado de cada puerta para entrar y salir de la misma.

En el pabellón deportivo se abrirá puerta corredera para ventilación, y para diferenciar entrada y salida.

 **GESTIÓN DE POSIBLES CASOS DE CONTAGIO POR COVID-19**

1)Los docentes y/o profesores que tengan síntomas compatibles con covid-19, asi como los aislados por covid-19o por cuarentena domiciliaria no asistirán al centro.

Son síntomas:

☞Fiebre o febrícula, escalofríos.

☞Tos, diarrea, vómitos.

☞Dificultad respiratoria

☞Dolor muscular, malestar general,

☞Disminución del olfato o del gusto.

☞Dolor de cabeza, torácico, abdominal.

El profesor o en el caso del alumno sus padres o el mismo si es mayor de edad, debe ponerse en contacto con su médico de familia del centro de salud para seguir el procedimiento indicado.

2) No deben asistir al centro educativo los profesores y/o alumnado que presenten síntomas compatibles con covid-19 (fiebre, tos, perdida gusto u olfato, malestar general, escalofríos, etc, o bien que tengan diagnostico positivo por covid-19. deberán seguir las indicaciones que su médico de familia les dé, a efecto a de guardar el aislamiento prescrito.

Tampoco deben asistir al centro educativo los profesores y/o alumnado que hayan estado en contacto con una persona con covid-19 sospechado o confirmado, debiendo permanecer en cuarentena o aislamiento según indicación de su médico.

3)En el caso de que una persona comience a tener síntomas compatibles con covid-19 ,durante la jornada escolar , dentro del centro educativo, deberá ser llevada al aula covid, con mascarilla quirúrgica, (si es mayor de edad se le acompaña y si es menor se debe permanecer con él). La persona que le acompañe deberá utilizar bata desechable covid.

Una vez en el aula, se contactará con su familia, para que lo recoja y contacte con el centro de salud o médico de familia. Si presenta síntomas graves se llamara al 112.

Si fuera un trabajador abandonará el puesto de trabajo, y contactara con su médico de familia.

Se deberá bloquear la papelera utilizada y desinfectar cualquier material u objeto que hubiera utilizado durante la jornada.

4)Si se **confirma contagio en la comunidad educativa por covid-19,** se dará parte al servicio de Prevención de Riesgos laborales de la consejería. Se realizará seguimiento y rastreo de contactos del contagiado/a.